

# **PLAN DE GOBIERNO**

**MUNICIPAL DISTRITAL DE  
EL AGUSTINO**

**2019 – 2022**

**ELECCIONES MUNICIPALES Y REGIONALES  
2018  
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES**

**PARTIDO POLITICO FRENTE  
POPULAR AGRICOLA FIA DEL  
PERU**

***EL AGUSTINO – PERU***

# PARTIDO POLITICO FREPAP

El frente popular agrícola fía del Perú es un partido teocrático por excelencia con los siguientes principios y objetivos

- 1- Teocrático
- 2- Nacionalista
- 3- Revolucionario
- 4- Agrario
- 5- Ancha Base
- 6- Democrático
- 7- Tahuantinsuyano

Porque es firme en respetar los derechos fundamentales de la persona, del estado de derecho y la verdad, teniendo en cuenta los lineamientos del FREPAP.

Debemos señalar que actuaremos eficiente y honradamente en la administración de los escasos recursos municipales, teniendo en cuenta que nos eligen para servir y NO para servirnos.

Es por ello que en esta búsqueda de transparencia, presentamos el PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2018 – 2021, para que Uds. Vecinos Agustiniños, juzguen si merecemos gobernar los próximos cuatro años en nuestro querido distrito.

## **VISION Y DESARROLLO**

Uno de los principales objetivos que perseguí nuestro partido FREPAP es que el hombre común y corriente vuelva sus ojos a Dios, de esta manera han sido rescatados miles de hombres, mujeres, jóvenes y niños de los males mayoritarios que aquejan a nuestro distrito como son:

- El alcoholismo
- Drogadicción
- Vagancia
- Prostitución

- Delincuencia
- Otros.

Dándoles una nueva calidad de vida y visión de un mejor futuro para ellos y sus familias.

## **PROPUESTAS DEL PARTIDO**

### **PUNTOS PRINCIPALES A ATENDER EN NUESTRO DISTRITO**

#### **a) SEGURIDAD CIUDADANA**

En los últimos años ha aumentado la sensación de inseguridad, debido a la Drogadicción, alcoholismo y delincuencia juvenil que se genera debido a la frustración de los jóvenes ante la falta de oportunidades. El robo en mototaxi es una modalidad delictiva que no ha sido debidamente controlada.

#### **b) EN SALUD**

En el agustino no tenemos un plan de salud distrital que articule a las instituciones públicas y privadas de la salud en el distrito, para realizar acciones conjuntas en materia de promoción y prevención de la salud sobre todo en la prevención y tratamiento de la TBC.

#### **c) EN EDUCACION**

Nuestra oferta educativa es muy limitada, a los problemas de la educación Estatal (primaria y secundaria), se suma la ausencia de alternativas en cuanto a la educación tecnología de calidad.

No hay estímulos académicos para los jóvenes que desean seguir estudios superiores y ante la falta de oportunidades, algunos frustran su futuro acercándose al pandillaje, drogadicción y delincuencia juvenil primer paso de la delincuencia organizada.

#### **d) ASPECTOS ECONOMICOS**

La ubicación geopolítica y estratégica de el Agustino, permite relacionarnos directamente con casi todos los distritos de Lima, sin embargo no hemos sabidos sacar mayor provecho de esta fortaleza. Los negocios y condominios construidos en los terrenos del ex cuartel La pólvora, son importantes pero insuficientes, nos faltan mas polos de desarrollo de impacto distrital y metropolitano, y tenemos el potencial para atraer mas inversiones a nuestro distrito.

La presencia importante de MYPES y otras formas de organización artesanal, formales e informales con limitaciones competitivas, nos plantean el desafío de desarrollar programas de capacitación permanente con instituciones públicas (MEP (exPROMPYME), INDECOPI, SUNARP, ETC.) orientadas a elevar la competitividad de los MYPES Agustinianas para crear una cultura de exportación del emprendedor Agustinianos.

A pesar que el 37.7% de jóvenes manifiesta su intención de iniciar un negocio o empresa, según el INEI (Encuesta Nacional de la juventud peruana); en el Agustino no se promueve el emprendimiento juvenil.

El agustino tiene una gran oportunidad en sus intangibles, su capital humano, los jóvenes.

#### **e) CONTAMINACION AMBIENTAL**

Somos un distrito que sufre contaminación por emisiones fijas y móviles. Tenemos algunas fábricas que afectan la calidad del aire en nuestro distrito. Además, estamos rodeados de vías metropolitanas, que generan un tránsito intenso de automóviles, camiones y vehículos menores por nuestro distrito, lo cual, afecta la calidad del aire que respiramos, generando contaminación ambiental, por emisión vehicular y contaminación sonora por el caos vehicular.

**f) TRANSPORTE**

La fiscalización inadecuada en el transporte público, genera serios problemas de tránsito vehicular, generando caos en Puente Nuevo, en el cruce de Riva Agüero - Ayllon, en Puente Huáscar (Teckno), y en cruce de Ancash – Placido Jiménez.

Los mototaxistas informales constituyen un problema que agrava el caos en el transporte de nuestro distrito.

**PARTIDO POLITICO FREPAP**  
**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**  
**DISTRITO DE EL AGUSTINO 2018 – 2021**

**DISTRITO DE EL AGUSTINO**

Ubicado en la margen izquierda del río Rímac en terrenos del valle bajo y pegado a dos cadenas de cerros, (cerro El Pino y cerro El Agustino), al actual territorio que ocupa el distrito de El Agustino, ha sido un espacio donde diversas sociedades se asentaron construyendo diversos tipos de arquitectura desde por lo menos 1000 años antes de Cristo.

La evidencia material que es estudiada por la arqueología nos habla de la presencia de edificaciones ceremoniales, aldeas y centros administrativos que se sitúan entre el periodo formativo y el imperio inca.

Pocos son los sitios que han merecido la atención de los estudiosos y el avance urbano ha desaparecido muchas evidencias. Las pocas que de éstas quedan se hallan rodeadas de zonas habitacionales o una serie de factores las han afectado de diversas maneras.

El análisis de la evidencia arqueológica nos indica que tres periodos culturales prehispánicos se encuentran a la fecha en el distrito. Así como evidencias del periodo colonial.

**NOTAS HISTORICAS Y PATRIMONIO CULTURAL DE EL AGUSTINO**

El Agustino surgió en 1965. Su nombre procede de la orden de San Agustín, que llegó al Perú en 1551. Durante el virreinato los Agustinos fueron propietarios de la chacra y calera de San Agustín, ubicada en el actual distrito. Allí producían,

en forma directa o por arrendatarios, diversos cultivos como maíz y alfalfa y se extraía materiales para la confección de ladrillos y adobes para construcción y loza. La zona, en general, era zona de pequeñas haciendas y chacras de propiedad de diversas familias Limeñas, hispanas, criollas y también indígenas. Existían trapiches donde se molía el bagazo para la elaboración de azúcar y se molía granos.

### **RESEÑA HISTORICA**

Hasta los años 40 del siglo XX, la zona de El Agustino conservaba todavía sus chacras, huertas y caleras, muchas de las cuales retenían los nombres de sus antiguos propietarios coloniales: Ancieta (Santa Ana), Santoyo, Vicentelo (El Llano), Bravo, La Menacho, etc. La antigua chacra El Agustino pertenecía a ese tiempo a la familia de Enrique de la Riva Agüero, que tras su muerte en 1930 fue parcelado y sus potreros y huertas se arrendaron a agricultores de origen japonés, quienes la subarrendaron a yanaconas. Sobre la zona de El Agustino en esta época señala un testigo:

“Era un lugar muy hermoso, las huertas tenían cantidad de flores, los caminos eran angostitos y las rosas crecían al lado de las acequias que traían el agua muy limpia que servía para cocinar y beber; Había muchos árboles frutales, los nísperos crecían alrededor de las huertas, las chirimoyas, las guayabas, los pacaes y fresas eran los frutales de la zona, era muy frecuente ver a los chinos y japoneses por el lugar comprando flores y frutas, que los vecinos cultivaban, otras las vendían en el cercado de Lima”.

### **DISTRITO DE EL AGUSTINO EN LA ACTUALIDAD**

El Agustino es un distrito de la provincia de Lima situado en el área central de Lima Metropolitana, limita con el distrito de San Juan de Lurigancho por el norte, con Ate y Santa Anita por el este, con la Victoria y San Luis por el sur y con el cercado de Lima por el oeste. La superficie total es de 12,54 Km<sup>2</sup> y su población alcanza (2007) los 180 262 habitantes.

Hoy a casi 50 años de su fundación, el distrito de El Agustino enfrenta en resolución el reto de su modernización y desarrollo humano integral en aras de

elevación de la calidad de vida de todos los vecinos del distrito: destugurización, seguridad ciudadana, limpieza y descontaminación, mejorando las vías, las áreas verdes y de recreación. Son múltiples estrategias que se conjugan en forma concertada: los esfuerzos de la municipalidad y la acción de sus ciudadanos.

El 49,75% teniendo en cuenta el aumento de construcción de viviendas en el distrito (“Los parques de El Agustino”, proyecto inmobiliario “recrea”, conjunto residencial “Los Girasoles” entre otros) la población para el 2013 sería de 200,000 habitantes aproximadamente.

Según cifras del INEI del año 2007 la población analfabeta de El Agustino asciende a 13,253 pobladores que representa el 7,35% del total en la población del distrito de El Agustino. A la fecha según datos proporcionado por la municipalidad y la UGEL 05 de analfabetismo se ha reducido en un 4% a través del programa del ministerio de Educación (programa “analfabetismo cero) en convenio con la Municipalidad de El Agustino. La existencia de un elevado número de población analfabeta, se convierte en una carga para la sociedad Agustiniense, en vista que esta población tiene menor posibilidad de acceder a un puesto laboral y acceso a la educación y cultura.



## **PROPUESTAS PARA EL DISTRITO DEL AGUSTINO**

- Reordenamiento con todos los ambulantes y todas las asociaciones de los mercados Agustiniños.
- En todos los mercados control de peso y medida con la balanza municipal.
- Creación de un Instituto Superior Tecnológico.
- Apoyo a los colegios estatales.
- Equipar los centros educativos con psicólogos, lo que beneficiara a los alumnos.
- Creación de un centro antirrábico.
- Creación de una casa de reposo para el adulto mayor y la juventud Agustiniña.
- Apoyo a los hospitales y centros de salud.
- Campañas de salud de todas las especialidades que visiten a los pueblos jóvenes y asentamientos humanos
- Contar con personal de serenazgo con perfil adecuado y solicitar mas policías para las rondas del distrito.
- Otra comisaria para la zona de la rivera del río.
- Construcción de pistas, veredas y muros de contención en la parte alta del distrito.
- Controlar en el parque automotriz del Agustino los ruidos y la emisión de gases contaminantes que estén por encima de los valores normales de los estándares internacionales.
- Organizar ferias populares de la chacra a la olla para el distrito en zonas estratégicas.
- Apoyo a todos los microempresas del Agustino. Creación del comedor municipal.

**PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL DE EL AGUSTINO****I.OBJETIVO**

El Frente Popular Agrícola Fía del Perú es un partido teocrático por excelencia con los siguientes principios y objetivos.

Teocrático, Nacionalista, revolucionario, Agro Ecologista, Ancha Base Democrático Tahuantinsuyo.

Nuestra visión, es de PROGRESO y para ello se debe tener Seguridad Ciudadana, impulso a la educación y al empleo en esquema actual tecnológico y globalizado preservando el medio ambiente en cada actividad.

Nuestra misión, es ser facilitadores de que se logren las metas de desarrollo, fomentando la honestidad, la transparencia, el respeto mutuo, mediante la legislación y normatividad aplicable. Facilitaremos la infraestructura y capacitación requeridas para tales fines.

1. Según los acuerdos internacionales de la VIII cumbre de las Américas nuestro plan de gobierno prioriza la anticorrupción y transparencia con participación ciudadana activa en cada etapa de gobierno local.
2. Según los objetivos de desarrollos del milenio, hemos orientados las políticas a seguir en lucha contra la pobreza extrema y desarrollo sostenible con énfasis en el medio ambiente.
3. Según el plan de gobierno del Perú, la seguridad ciudadana, salud, educación y trabajo son las dimensiones son impulsadas desde la ley orgánica de municipalidades y nuestra constitución.

**1.DIMENSION SOCIAL**

| Problema identificado     | Objetivo estratégico                                  | Meta al 2022       |
|---------------------------|---|--------------------|
| (1) (Seguridad ciudadana) | Dotar de tecnología adecuada                          | 100% complementada |
|                           | Dotar de infraestructura adecuada                     | 100% complementada |
|                           | Eliminación del analfabetismo con una formación moral | 100% complementada |
| 2) Cultura y educación    | Apoyar en el aprendizaje cultural obligatorio por ley | 100% complementada |
|                           | Apoyar en el deporte                                  | 100% complementada |
|                           | Fortalecimiento de la familia                         | 100% complementada |

| <b>2. DIMENSION ECONOMICA</b>       |   |                   |
|-------------------------------------|---|-------------------|
| Problema identificado               | Objetivo estratégico  | Meta al 2022      |
| (1)informalidad                     | Dotar de espacios apropiados  | 100%complementada |
| (2)falta de oportunidades           | Capacitar para inserción laboral de calidad                         | 100%complementada |
| (3)promover pymes y mypes           | Eliminación de la extrema pobreza creando micro y pequeñas empresas | 100%complementada |
| <b>3.DIMENSION AMBIENTAL</b>        |   |                   |
| Problemas identificados             | Objetivo estratégico  | Meta al 2022      |
| (1)insuficientes parques y jardines | Recuperar espacios e impulsar los existentes                        | 100%complementada |
| (2)Recojo de materia prima          | Incrementar los turnos de recojo de residuos                        | 100%complementada |
| (3)Limpieza inadecuada del distrito | Innovar en la gestión de limpieza                                   | 100%complementada |
| <b>DIMENSION INSTITUCIONAL</b>      |   |                   |
| (1)Falta de presencia               | Atender a los vecinos en plazos establecidos y publicados           | 100%complementada |
|                                     | Atender las necesidades eficazmente                                 | 100%complementada |